

Estos nombramientos surtirán plenos efectos a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y de las correspondientes tomas de posesión por los interesados.

Logroño, 23 de agosto de 1999.—La Secretaria general, Leonor González Menorca.

19704 RESOLUCIÓN de 2 de septiembre de 1999, de la Universidad de Alcalá, por la que se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria del área de «Construcciones Arquitectónicas», a don Andrés García Bodega.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, C.º: Z020/DCA402, del área de «Construcciones Arquitectónicas», convocada por Resolución de esta Universidad de fecha 10 de noviembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de diciembre), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto:

Nombrar a don Andrés García Bodega, con documento nacional de identidad número 3.045.396-N, Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de «Construcciones Arquitectónicas», adscrita al Departamento de Geología de esta Universidad.

El interesado deberá tomar posesión en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Alcalá de Henares, 2 de septiembre de 1999.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

19705 RESOLUCIÓN de 3 de septiembre de 1999, de la Universidad «Pablo de Olavide», por la que se procede a la corrección de errores en las Resoluciones de 16 de junio y 20 de julio de 1999, por las que se nombraban Catedráticos de Escuela Universitaria y de Universidad, respectivamente.

Advertido error en la inserción de la Resolución de 16 de junio de 1999, de esta Universidad, por la que se nombra a don José Luis Malagón Bernal Catedrático de Escuela Universitaria, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 3 de julio, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 25562, donde dice: «Concurso de méritos», debe decir: «Concurso».

Advertido error en la inserción de la Resolución de 20 de julio de 1999, de esta Universidad, por la que se nombra a doña Flor María Guerrero Casas Catedrática de Universidad, del área de conocimiento de «Economía Aplicada», publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 14 de agosto, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 30259, donde dice: «Departamento de Economía Aplicada», debe decir: «Departamento de Economía y Empresa».

Sevilla, 3 de septiembre de 1999.—La Presidenta de la Comisión Gestora, Rosario Valpuesta Fernández.

19706 RESOLUCIÓN de 7 de septiembre de 1999, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala de Gestión Universitaria de esta Universidad.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Gestión Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid, convocadas por Resolución de 2 de febrero de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 23), y verificada la concurrencia en los aspirantes de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las competencias atribuidas en el artículo 18 de la Ley de Reforma Universitaria, en relación con el artículo 3.2.e) de la misma norma, así como en el artículo 221 de los Estatutos de la Universidad Politécnica de Madrid, aprobados por Real Decreto 2536/1985, de 27 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 22 de enero de 1986), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera de la Escala de Gestión Universitaria de esta Universidad a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionarios de carrera, los interesados deberán prestar juramento o promesa, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación de la Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, y el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto del presente nombramiento, para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el primero de los preceptos citados o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Cuarto.—Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de su notificación o publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, o, potestativamente, el de reposición ante este Rectorado, en el plazo de un mes.

Madrid, 7 de septiembre de 1999.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.

ANEXO

Apellidos y nombre	DNI	Destino
Barrios Sánchez, José Luis	7.211.804	UPM
Roncero Seguí, Carmen	1.060.349	UPM
Cancela de la Viuda, Luis	51.401.628	UPM
Alonso Casado, María Esther	3.451.690	UPM

19707 RESOLUCIÓN de 9 de septiembre de 1999, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se nombra a don Francisco Javier Marcello Ruiz Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento «Teoría de la Señal y Comunicaciones».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión para juzgar el concurso de acceso número 136 para la provisión de plaza de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 4 de agosto de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 27), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 30 de junio), ha resuelto nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento «Teoría de la Señal y Comunicaciones», adscrita al Departamento de Señales y Comunicaciones, a don Francisco Javier Marcello Ruiz, documento nacional de identidad número 40306280-E, con derecho

a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado.

Contra esta Resolución, que es definitiva en vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Canarias en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», sin perjuicio de que pueda presentar recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Las Palmas de Gran Canaria, 9 de septiembre de 1999.—El Rector, P. D. (según Resolución de delegación de competencias de 17 de noviembre de 1998, «Boletín Oficial de Canarias» de 25 de enero de 1999), el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Roberto Sarmiento Rodríguez.

19708 RESOLUCIÓN de 14 de septiembre de 1999, de la Universidad de Cádiz, por la que se nombran Profesores universitarios.

Vistas las propuestas formuladas por las Comisiones correspondientes que han juzgado los concursos para provisión de plazas de profesorado universitario, convocados por Resolución de esta Universidad, de 18 de junio de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de julio), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio); artículo 4.º del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y el artículo 71 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar los expedientes de los referidos concursos y, en su virtud, nombrar Profesores universitarios, en diferentes áreas de conocimiento, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes les corresponden, a los candidatos que se relacionan a continuación:

Doña Esther Gadeschi Díaz, Catedrática de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos» (número 1134), adscrita al Departamento de Lenguajes y Sistemas Informáticos, con dedicación a tiempo completo y destino en la Escuela Superior de Ingeniería de la Universidad de Cádiz.

Doña María Pilar Seco Torrecillas, Profesora titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Didáctica y Organización Escolar» (número 905), adscrita al Departamento de Didáctica, con dedicación a tiempo completo y destino en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Cádiz.

Don Francisco Llorens Iborra, Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Ingeniería Eléctrica» (número 1699), adscrito al Departamento de Ingeniería Eléctrica, con dedicación a tiempo completo y destino en la Escuela Politécnica Superior de Algeciras de la Universidad de Cádiz.

Cádiz, 14 de septiembre de 1999.—El Vicerrector de Profesorado, Francisco José Fernández-Trujillo Núñez.

19709 RESOLUCIÓN de 16 de septiembre de 1999, de la Universidad de Alicante, por la que se nombra Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Ingeniería Química», a doña Nuria Boluda Botella.

A tenor de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, y a propuesta de la Comisión Docente juzgadora del concurso convocado por Resolución de esta Universidad de Alicante, de 23 de octubre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de noviembre), se nombra Profesor titular de Universidad (A-2023),

en el área de conocimiento de «Ingeniería Química», Departamento de Ingeniería Química, a doña Nuria Boluda Botella.

Alicante, 16 de septiembre de 1999.—El Rector, en funciones, Salvador Ordóñez Delgado.

19710 RESOLUCIÓN de 17 de septiembre de 1999, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se corrigen errores a la Resolución de 2 de julio de 1999, por la que se publicaba los aspirantes seleccionados por el procedimiento de libre designación convocado por Resolución de 12 de marzo de 1999.

Detectado error en la Resolución de 2 de julio de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de agosto), de esta Universidad, por la que se hace público los aspirantes seleccionados por el procedimiento de libre designación convocado mediante Resolución de 12 de marzo de 1999, y habiendo detectado error en el anexo de dicha Resolución,

Este Rectorado ha resuelto su corrección de la siguiente manera:

En el cuadro perteneciente al Campus de Ciudad Real, donde dice:

«Edificios	Aspirantes propuestos
Hospital de la Misericordia. Juan de Mariana.	Desierta. Villena Villena, Carmen.»

debe decir:

«Edificios	Aspirantes propuestos
Hospital de la Misericordia. Juan de Mariana.	Villena Villena, Carmen. Desierta.»

Ciudad Real, 17 de septiembre de 1999.—El Rector, Luis Arroyo Zapatero.

19711 RESOLUCIÓN de 23 de septiembre de 1999, de la Universidad «Rey Juan Carlos», por la que se resuelve la convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, de dos puestos de trabajo vacantes en el organismo.

Por Resolución de fecha 23 de junio de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de julio), se anunció convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, de dos puestos de trabajo de personal de Administración y Servicios vacantes en la Universidad «Rey Juan Carlos».

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y previo cumplimiento de la tramitación exigida por el artículo 54 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado, este Rectorado ha resuelto:

Primero.—Adjudicar los puestos de trabajo a los funcionarios señalados en el anexo a la presente Resolución y dar publicidad a los mencionados nombramientos.

Segundo.—La toma de posesión en los nuevos puestos de trabajo se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Contra la mencionada Resolución, que agota la vía administrativa, cabrá recurso potestativo de reposición, en el plazo de un mes o, en su caso, recurso contencioso-administrativo ante el órgano jurisdiccional competente, en el plazo de dos meses,